

COMUNICACION B.C.R.A. "B" 12.170

Buenos Aires, 21 de mayo de 2021

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 21/5/21

Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - [Ley 25.827](#) (UVA). [Com. B.C.R.A. "A" 5.945](#). Período: 25 al 26/5/21. [Com. B.C.R.A. "B" 12.168](#). Su modificación.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, que la Com. B.C.R.A. "B" 12.168, unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), es modificada por la presente comunicación en lo que se refiere a los valores de los días 25 y 26 de mayo del corriente año.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María Cecilia Pazos,
subgerenta de Administración y
Difusión de Series Estadísticas a/c

Adriana Paz,
gerenta de
Estadísticas Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gov.ar | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés y montos operados | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Unidad de valor adquisitivo (UVA), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uvaaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar

– Nota para los usuarios del Programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gob.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Unidad de valor adquisitivo (UVA)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 12.170
----------	-----------------------------------	-------------------------------------

Fecha	Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31/3/16 = 14,05 pesos, en pesos con dos decimales
20210516	76,65
20210517	76,65
20210518	76,97
20210519	77,06
20210520	77,16
20210521	77,26
20210522	77,37
20210523	77,37
20210524	77,37
20210525	77,37
20210526	77,37
20210527	77,87
20210528	77,97
20210529	78,07
20210530	78,07
20210531	78,07
20210601	78,37
20210602	78,48
20210603	78,58
20210604	78,68
20210605	78,78
20210606	78,78
20210607	78,78
20210608	79,09
20210609	79,19

20210610	79,29
20210611	79,40
20210612	79,50
20210613	79,50
20210614	79,50
20210615	79,81

– Referencia normativa: Com. B.C.R.A. “A” 5.945 y 6.069.

El valor de cada “UVA” es el que surge de la siguiente expresión:

$\$ 14,05 \times ("CER"_{tc-1} / "CER"_{t0})$

– Donde:

\$ 14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31/3/16 – obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario y Salta y zona del Litoral (Paraná y Santa Fe) del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo–.

“CER” t0: índice del 31/3/16.

“CER” tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.